

## **INFORMATIVO: COMUNICA ALTERNATIVAS DE AYUDA PARA LOS/AS ESTUDIANTES UNICIT 2/2021**

Estimad@s estudiantes,

Además de saludarles, a través del presente me permito comunicar a ustedes que, teniendo a la vista que muchas de las problemáticas observadas en semestres anteriores persisten y considerando que las actividades se mantienen en modalidad remota, excepto aquellas que por su naturaleza deban desarrollarse presencialmente, se han gestionado los siguientes tipos de ayuda para los/as estudiantes en convenio. Estas ayudas están sujetas a un proceso de postulación y cada una de ellas establece, en la resolución respectiva, los requisitos específicos para su obtención. Los beneficios serán:

- **Beca de conectividad.** Al igual que durante los semestres anteriores, los/as alumnos/as regulares cuya carga académica sea igual o superior a la requerida, podrán postular a una beca semestral, la que se enterará en un único pago y que está destinada a ayudar a financiar el desembolso en que deben incurrir producto del mayor uso de internet.
- **Beca para financiar parcialmente el pago de los derechos de titulación.** Teniendo en cuenta que muchas familias han visto mermados sus ingresos y que el proceso de recuperación económica, a nivel familiar, se ha visto ralentizado, es que se ha considerado pertinente extender para el segundo semestre 2021, este beneficio. Esta iniciativa tiene por objetivo otorgar un número determinado de becas parciales para que los/as estudiantes egresados/as y que se encuentran debidamente autorizados/as para rendir su actividad de titulación, puedan postular a esta beca, la que será otorgada por una sola vez. Cabe señalar que este beneficio debe ser utilizado mientras esté vigente la matrícula correspondiente al segundo semestre 2021, pues una vez finalizado el plazo para rendir la actividad final de titulación con la señalada matrícula, dicho beneficio expirará de forma automática.

En la confianza que estas iniciativas serán de gran ayuda para quienes resulten beneficiarios/as de ellas, se despide cordialmente,



**Silvia Ferrada Vergara**  
Directora Ejecutiva  
Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC